

Apellidos y nombre	Idioma	DNI/T.R.
Lozano Martínez, Víctor	Inglés	816.338
Márquez Martínez de Orense, Rafael Ignacio	Italiano	393.908
Martín Canivell, Joaquín	Inglés	19.105.756
Martín Pascual, Olga	Francés	25.389.291
Martín Pascual, Olga	Italiano	25.389.291
Martínez-Lázaro Torre, Natividad	Inglés	1.620.303
Matovina Janski, Sanja	Serbiocroat	43.151.957
Matyjaszczyk Grenda, Agnieszka	Polaco	50.744.681
Mcbride, Elizabeth Mary	Inglés	X-0912316-K
Meana le Cointe, Juan José	Francés	2.426.529
Meana le Cointe, Juan José	Inglés	2.426.529
Medina Guedes, Miguel	Danés	42.429.737
Medina Guedes, Miguel	Francés	42.429.737
Mercero Alzugaray, Miren Amaya	Inglés	15.977.115
Mestres Valero, Ángel	Árabe	46.225.115
Miralpeix Cereceda, Concepción	Francés	50.804.921
Molina Llop, José Miguel	Inglés	40.969.768
Moll de Alba Lacuve, Chantal	Francés	44.015.365
Montejo Rubio, Francisco Javier	Ruso	50.307.420
Monteleone Gutiérrez, Christine	Inglés	50.739.782
Montero Hernández, Carmen	Italiano	17.706.942
Montero Otaduy, M. Victoria	Inglés	16.046.225
Montero Peral, Francisco Javier	Inglés	14.171.016
Montoya Soler, Pedro	Inglés	27.505.798
Monzó Gandía, Isabel	Italiano	22.550.382
Morgado Esquivias, María del Mar	Francés	2.492.610
Moro Aguilar, Miguel	Francés	50.845.371
Muñoz Baena, Rosario	Francés	30.493.868
Muñoz Bonet, M. Carmen	Francés	40.279.633
Muro Irurzun, Jesús Antonio	Francés	72.649.882
Navarro del Río, Gloria	Inglés	7.212.761
Ochoa de Michelena, José María	Neerlandés	410.629
Ortí García, Estrella	Francés	50.284.370
Ortiz de Gondra, Francisco de Borja	Francés	30.566.503
Pagadiggorria Wicke, Victoria	Inglés	16.037.774
Paicu Radu, Raluca Elena	Rumano	50.872.883
Paricio Talayero, Javier	Francés	22.539.905
Pearson Pearson, Coralie Jane	Inglés	1.175.829
Pelow, Christopher Gerald	Inglés	X-0552133-H
Peña Patrocínio, María del Mar	Francés	72.488.979
Pérez Fernández, Emilio	Inglés	1.075.016
Pérez Gómez, Alberto	Francés	8.990.256
Pérez Sánchez, Antoni	Inglés	2.610.181
Piastra Foschini, Liliana	Francés	50.790.269
Piña Aldao, Cristina	Inglés	32.764.481
Plaza Martínez, Roberto	Inglés	2.878.484
Power, Elizabeth	Inglés	19.453.537
Pozo Sandoval, Isabel	Ruso	48.310.155
Pradas Poveda, Luis Miguel	Inglés	399.415
Presa González, Fernando	Polaco	50.699.540
Pujol Skjónhaug, Alexandra	Noruego	43.432.906
Ramos García de Lago, Carmen	Francés	9.304.263
Ramos Martín, Araceli	Francés	50.687.473
Ramos Martín, Araceli	Inglés	50.687.473
Redondo Vigil, M. Isabel	Inglés	10.859.945
Robinet Muller, Sabine	Francés	815.636
Rodríguez Castro, Aurelio	Francés	13.704.916
Rodríguez Torres, Javier Francisco	Ruso	31.255.579
Romana García, María Luisa	Inglés	5.394.345
Romea Rodríguez, Antonio	Ruso	7.528.347
Roser Nebot, Nicolás	Árabe	43.008.013
Sáez Pascual, Jorge	Inglés	11.920.711
Sánchez del Moral, Paloma	Inglés	5.352.865
Sánchez Ochoa, Ramón Francisco	Francés	29.173.849
Sánchez-Palencia Domínguez, Paula	Inglés	51.402.389
Santamarina Sáez, Manuel	Inglés	16.534.965
Sanz Aguado, María Rosa	Francés	17.146.224
Sanz Molina, Lorenzo	Árabe	5.391.737
Schmidt Pech, Rudolf Rüdiger	Alemán	X-1182550-M
Seruga Jarocka, Alicia	Polaco	50.266.798
Seux, Pascale	Francés	X-1171622-W
Siedenburg, Conchita	Neerlandés	X-0674742-Z
Souto Cabaleiro, Ángel	Francés	35.298.224

Apellidos y nombre	Idioma	DNI/T.R.
Teigeiro Tarancón, Joaquín	Inglés	2.462.300
Teigeiro Tarancón, Joaquín David	Francés	2.462.300
Tissari, Marja Liisa	Sueco	X-0208664-P
Torredemer Marcet, Ana	Francés	46.114.087
Trillo Prado, Isabel	Francés	1.384.101
Trueba Bustamante, Javier	Neerlandés	28.400.039
Vázquez Arribas, Esther	Inglés	14.238.413
Vázquez González, Manuel	Latín	11.075.527
Vega Escudero, Ana Isabel	Francés	5.203.122
Vega Mateos, Manuel	Ucraniano	51.926.954
Zhu Xiao, Xiaoming	Chino	X-0981227-R

MINISTERIO DE JUSTICIA

16055 *RESOLUCIÓN de 19 de junio de 1996, de la Dirección General de Relaciones con la Administración de Justicia, por la que se emplaza a los interesados en el recurso contencioso-administrativo número 597/1996, interpuesto ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares.*

Ante la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Baleares, don Juan Bestard Bauza, ha interpuesto el recurso contencioso-administrativo número 597/1996, contra Resolución de 27 de febrero de 1996, que desestimó el recurso ordinario interpuesto contra Acuerdo de 22 de junio de 1995, del Tribunal calificador único de las pruebas selectivas para ingreso en el Cuerpo de Oficiales de la Administración de Justicia, turno promoción interna, convocadas por Resolución de 27 de julio de 1994.

En consecuencia, esta Dirección General ha resuelto modificar y emplazar a los interesados en el mismo, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 58 y 59 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, para que puedan comparecer ante la referida Sala en el plazo de nueve días.

Madrid, 19 de junio de 1996.—El Director general, Juan Ignacio Zoido Álvarez.

Ilmo. Sr. Subdirector general de Planificación y Ordenación de Recursos Humanos.

MINISTERIO DE DEFENSA

16056 *ORDEN 423/38518/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, dictada en el recurso número 1.659/1994, interpuesto por don Félix Gómez Gómez y don Inocencio Pagán Ros.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Murcia, en el recurso número 1.659/1994, interpuesto por don Félix

Gómez Gómez y don Inocencio Pagán Ros, sobre indemnización residencia eventual.

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Departamento de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General de la Armada.

16057 *ORDEN 423/38519/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sección 1.ª) La Coruña, dictada en el recurso número 2.223/1994, interpuesto por don Juan José Quintero García.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Galicia (Sección 1.ª) La Coruña, dictada en el recurso número 2.223/1994, interpuesto por don Juan José Quintero García, sobre indemnización residencia eventual.

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Almirante Jefe del Departamento de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General de la Armada.

16058 *ORDEN 423/38520/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección 1.ª) Zaragoza, dictada en el recurso número 310/1994, interpuesto por don Francisco Javier Mestanza Luján.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección 1.ª) Zaragoza, dictada en el recurso número 310/1994, interpuesto por don Francisco Javier Mestanza Luján, sobre retribuciones.

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.

16059 *ORDEN 423/38521/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Segunda) Zaragoza, dictada en el recurso número 982/1993, interpuesto por don Luis Carmelo Quesada López.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Segunda) Zaragoza, dictada en el recurso número 982/1993, interpuesto por don Luis Carmelo Quesada López, sobre exclusión de actos de instrucción.

Madrid, 21 de junio de 1996.—Por delegación, el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.

16060 *ORDEN 423/38522/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sección 2.ª) Sevilla, dictada en el recurso número 2.248/1993, interpuesto por don José María Talaverano Recuerda.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Andalucía (Sección 2.ª) Sevilla, en el recurso número 2.248/1993, interpuesto por don José María Talaverano Recuerda, sobre antigüedad en el ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.

16061 *ORDEN 423/38523/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Segunda) Zaragoza, dictada en el recurso número 1.564/1993, interpuesto por don Carmelo Orga Bernad.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Aragón (Sección Segunda) Zaragoza, dictada en el recurso número 1.564/1993, interpuesto por don Carmelo Orga Bernad, sobre reconocimiento de tiempo de alumno aprendiz a efectos de trienios.

Madrid, 21 de junio de 1996.—Por delegación, el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.

16062 *ORDEN 423/38524/1996, de 21 de junio, por la que se dispone el cumplimiento de la sentencia de la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia (Sección 2.ª), dictada en el recurso número 2.676/1993, interpuesto por don José Antonio Blanco Ucedo y don Félix Sanz Casado.*

De conformidad con lo establecido en la Ley reguladora de la Jurisdicción Contencioso-Administrativa, de 27 de diciembre de 1956, y en uso de las facultades que me confiere el artículo 3.º de la Orden del Ministerio de Defensa número 54/1982, de 16 de marzo, dispongo que se cumpla en sus propios términos estimatorios la sentencia firme dictada por la Sala de lo Contencioso-Administrativo del Tribunal Superior de Justicia de Valencia (Sección 2.ª), en el recurso número 2.676/1993, interpuesto por don José Antonio Blanco Ucedo y don Félix Sanz Casado, sobre antigüedad en el ascenso.

Madrid, 21 de junio de 1996.—P. D., el Director general de Personal, José de Llobet Collado.

Excmo. Sr. Teniente General Jefe del Mando de Personal. Dirección de Gestión de Personal. Cuartel General del Ejército.